



Excmo Ayuntamiento de Cáceres  
Alcaldía

Cáceres (España), 6 de Octubre de 2010

Sr. Director del Diario  
NOTICIAS DE GUANAJUATO  
IRAPUATO  
MEXICO

Estimado/a Sr/a,

El Excmo Ayuntamiento de Cáceres, en colaboración con la Unión de Cofradías Penitenciales de Cáceres, ha iniciado los trabajos para la preparación del expediente de solicitud de la “Declaración de la Semana Santa de Cáceres como Fiesta de Interés Turístico Internacional” por parte del Ministerio de Turismo español.

La ciudad de Cáceres, importantísimo destino turístico-cultural en España, tercer conjunto monumental de Europa, con más de dos mil años de historia, y cuyo casco antiguo amurallado ha sido catalogado como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, se muestra anualmente en su máximo esplendor cuando celebra la Semana Santa. Esta celebración, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional, presenta un conjunto de eventos, las procesiones, con unas características que las hacen únicas en España; así, la ciudad aspira a su reconocimiento como Fiesta de Interés Turístico Internacional.

La Semana Santa de Cáceres presenta una marcada identidad propia, reforzada por una significativa variedad. Se añade el gran valor histórico-artístico de buena parte de dichas imágenes: casi el 40% de ellas son anteriores al siglo XVII; entre éstas hay cuatro joyas, Cristos crucificados góticos del siglo XIV procesionando con setecientos años a cuestas. La festividad es llevada a cabo por miles de cofrades en quince Cofradías, algunas de ellas antiquísimas (siglos XV y XVI), que llevan procesionando ininterrumpidamente desde hace siglos. Con todo, lo que distingue las procesiones cacereñas y las hace únicas en España, es el escenario por el que discurren, o mejor dicho, la integración entre el escenario y las procesiones. La mayoría de ellas transitan por el interior del casco histórico amurallado. La especialísima naturaleza de dicho casco confiere a los recorridos de las procesiones una ambientación y una escenografía singulares, únicas, que no pueden verse en ninguna otra ciudad española. Entre sus iglesias y conventos, torres, lienzos de muralla, palacios medievales, callejones y plazuelas, hay recorridos que por sus formas y sus luces se asemejan sorprendentemente a lo que podrían haber sido las vías dolorosas de Jerusalem.

La tramitación ministerial del reconocimiento como Fiesta Internacional nos obliga a la divulgación del evento en medios de comunicación distintos de los españoles. En esta tesitura, nos dirigimos a Vd para proponerles si estarían dispuestos a publicar un pequeño artículo o reseña (haciéndonos llegar, a este mismo email, copia en pdf), en la sección de Turismo o Cultura de su medio, para que podamos utilizarla en nuestra iniciativa. Un original del texto y varias fotos se adjuntan, para que se puedan utilizar, ajustar, elegir y editar de la forma más acorde al espacio o requisitos de su medio.

En la seguridad de que obtendremos respuesta a nuestra solicitud, asegurándoles el evidente beneficio que su colaboración aportará a nuestra causa, le brindamos de antemano el agradecimiento de esta ciudad por su ayuda.

Fdo. Carmen Heras Pablo  
Alcaldesa de Cáceres

